

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Educación

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/012980

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** Asesoramiento, Apoyo y Atención Psicológica en situaciones de acoso y violencia escolar cursos 2024-2025 y 2025-2026.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de asesoramiento, apoyo y atención psicológica en situaciones de acoso y violencia escolar en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, durante los cursos escolares 2024-2025 y 2025-2026.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:**

Ordinaria

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**CENTRO DIRECTIVO:** Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Ordenación Académica, Títulos y Convivencia

### MESA DE CONTRATACIÓN

#### Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Jefa de Servicio de Contratación Administrativa (María Teresa del Ferrero Morán)
Intervención delegada	Interventora Delegada (María Luisa Arias Carrera)
Asesoría jurídica	Letrada Jefe (María Noemí Blanco García)
Vocal	Técnico del Servicio de Ordenación Académica, Títulos y Convivencia (María Vicenta Rupérez Ramos)
Secretario	Técnico Asesor del Servicio de Contratación Administrativa (Roberto Marcos Gómez)

#### Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Intervención delegada	Interventor Delegado Adjunto (Pascual Alfonso Pérez Wilk)
Asesoría jurídica	Letrada de la Consejería de Educación (María Eugenia Cobo Gadea)
Vocal	Gestor administrativo del Servicio de Planificación de Enseñanzas y Oferta Educativa (Ana Isabel Camazón Camazón)
Secretario	Técnicos del Servicio de Contratación Administrativa (Daniel Álvarez Peña/Alberto Rodríguez Martín/Laura Alonso Grañeda)
Presidente	Coordinadora de Servicios de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa (Nuria Barreiro Aguado)



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV

Fecha Firma: 19/08/2024 13:03:19 Fecha copia: 19/08/2024 13:03:40

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/2/2005, Bocyl nº 43 de 3/3/2005,

La Directora General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa MARÍA ISABEL TOVAR BERMÚDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV> para visualizar el documento



Junta de  
Castilla y León



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV

Fecha Firma: 19/08/2024 13:03:19 Fecha copia: 19/08/2024 13:03:40

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/2/2005, Bocyl nº 43 de 3/3/2005,

La Directora General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa MARÍA ISABEL TOVAR BERMÚDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV> para visualizar el documento



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Con fecha de 9 de agosto de 2024, ha sido publicado en el Perfil de contratante de la Junta de Castilla León el anuncio de licitación del contrato A2024/012980.- SERVICIO DE ASESORAMIENTO, APOYO Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA LOS CURSOS 2024-2025 Y 2025-2026.

Vistas las fechas que se establecen en dicho anuncio para la presentación de propuestas, así como para la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

Estableciendo el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la necesidad de que el órgano de contratación esté asistido por una Mesa de Contratación.

Visto el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el que se fija la composición que habrá de tener la Mesa de contratación.

En virtud de las competencias atribuidas por la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y ejecución presupuestaria en el ámbito de la Consejería (B.O.C.y.L. nº 43 de 3 de marzo de 2005),

## RESUELVO:

**Primero.** - Establecer el día 4 de septiembre de 2024 como fecha de constitución de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único de proposición relativa a los criterios evaluables de forma automática mediante la mera aplicación de fórmulas y declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos, sin perjuicio del resto de sesiones que haya de celebrar la Mesa de Contratación en el ejercicio de sus funciones.

**Segundo.** - Designar como miembros de la referida Mesa de Contratación a los empleados públicos que se enumeran en la cabecera de este documento.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV

Fecha Firma: 19/08/2024 13:03:19 Fecha copia: 19/08/2024 13:03:40

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/2/2005, BocyI nº 43 de 3/3/2005,

La Directora General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa MARÍA ISABEL TOVAR BERMÚDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=3M6PPI9K83KJ9MI47TTGJV> para visualizar el documento